## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS IABRO C.A.

En mi calidad de Gerente General de IABRO C.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2018; se ha mantenido el personal necesario para realizar nuestra actividad y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral y legal;
- 3. En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2018; se ha obtenido una utilidad antes de Impuesto a la Renta por \$ 10.118,62 y el monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores es de \$ 3.511.88, producto de haber obtenido ingresos por arriendos por la suma de \$ 85.695,81, en tanto que los gastos de Administración fueron de \$75.577,19 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente.
- Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que la Utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, debe ser enviada a Reservas Facultativas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

ANA MARIA BRITO AREVALO GERENTE GENERAL

Haffit Della